

HEMODERIVADOS LABORATORIO FARMACÉUTICO 	Registro	LH-DP-IP-G-001-R2 N° Versión: 001 Fecha de vigencia: 03/01/19
	REQUERIMIENTO TÉCNICO	LH-DP-RT-023/2019 Página 1 de 14
NECESIDADES EN ACERO INOXIDABLE 2020		

REQUERIMIENTO TÉCNICO

NECESIDADES EN ACERO INOXIDABLE 2020

RT023/2019

Versión 02

Preparado por:

HEMODERIVADOS 
LABORATORIO FARMACÉUTICO

HEMODERIVADOS <small>LABORATORIO FARMACÉUTICO</small> 	Registro	LH-DP-IP-G-001-R2 N° Versión: 001 Fecha de vigencia: 03/01/19
	REQUERIMIENTO TÉCNICO	LH-DP-RT-023/2019 Página 2 de 14
NECESIDADES EN ACERO INOXIDABLE 2020		

AUTORIZACIONES				
	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Autor:	Florencia Bianchini			
Autor:	Octavio Collino			
Revisado por:	Fabrizio Braidot			
Revisado por:	Guillermo Gallardo			
Revisado por:	Ricardo Amaranto			
Revisado por:	Gustavo weckesser			
Revisado por:	José Costamagna			
Revisado por:	Fernanda Freytes			
Revisado por:	Carmen Badaro			
Aprobado por:	Jésica Royón			
Aprobado por:	Cristian Moya			
Aprobado por:	Ana Paula Vilchez			

Elabora: F. Bianchini	Revisa: C. Moya; C. Trecco	Aprueba: R. Kedikian
-----------------------	----------------------------	----------------------

	Registro	LH-DP-IP-G-001-R2 N° Versión: 001 Fecha de vigencia: 03/01/19
	REQUERIMIENTO TÉCNICO	LH-DP-RT-023/2019 Página 3 de 14
NECESIDADES EN ACERO INOXIDABLE 2020		

TABLA DE CONTENIDO

1.	CONSIDERACIONES GENERALES	4
1.1.	Lugar de Entrega	4
1.2.	Contacto Técnico.....	4
1.3.	Normas y Reglamentos.....	4
1.4.	Garantía.....	5
1.5.	Consideraciones Generales.....	5
2.	PARTE A–PROVISIÓN DE ELEMENTOS VARIOS	7
2.1.	Objetivo y Alcance.....	7
2.1.1.	Objetivo	7
2.1.2.	Alcance	7
2.2.	Replanteo y Verificación de Medidas	7
2.3.	Requisitos Generales.....	7
2.3.1.	Soldaduras.....	7
2.3.2.	Terminaciones.....	7
2.4.	Listado de Elementos a Proveer	8
3.	PARTE B – PROVISIÓN DE TANQUES	9
3.1.	Objetivo y Alcance.....	9
3.1.1.	Objetivo	9
3.1.2.	Alcance	9
3.2.	Replanteo y Verificación de Medidas	9
3.3.	Requisitos Generales.....	9
3.3.1.	Materiales.....	9
3.3.2.	Soldaduras.....	9
3.3.3.	Terminaciones.....	10
3.4.	Listado de Tanques a Proveer	10
4.	PARTE C – MODIFICACION DE ELEMENTOS VARIOS	11
4.1.	Objetivo y Alcance.....	11
4.1.1.	Objetivo	11
4.1.2.	Alcance	11
4.2.	Replanteo y Verificación de Medidas	11
4.3.	Requisitos Generales.....	11
4.3.1.	Soldaduras.....	11
4.3.2.	Terminaciones.....	11
4.4.	Listado de Elementos a Modificar	12
4.5.	Limpieza.....	12
5.	INSPECCIONES Y TEST DE ACEPTACIÓN	13
5.1.	Inspección	13
5.2.	Etapas de Aprobación.....	13
5.2.1.	Aprobación de Replanteos.....	13
5.2.2.	Aprobación Final	13
6.	DOCUMENTACIÓN	14
7.	ESTRUCTURA DE LA OFERTA.....	14

Elabora: F. Bianchini	Revisa: C. Moya; C. Trecco	Aprueba: R. Kedikian
-----------------------	----------------------------	----------------------

	Registro	LH-DP-IP-G-001-R2 N° Versión: 001 Fecha de vigencia: 03/01/19
	REQUERIMIENTO TÉCNICO	LH-DP-RT-023/2019 Página 4 de 14
NECESIDADES EN ACERO INOXIDABLE 2020		

1. CONSIDERACIONES GENERALES

1.1. Lugar de Entrega

Laboratorio de Hemoderivados UNC
 Avda. Valparaíso S/N
 Córdoba (Arg.)

1.2. Contacto Técnico

Ante cualquier duda técnica, comunicarse vía E-mail con Octavio Collino a octavio.collino@unc.edu.ar y Florencia Bianchini a florencia.bianchini@unc.edu.ar con copia a carolina.armesto@unc.edu.ar y grisel.gomez@unc.edu.ar

1.3. Normas y Reglamentos

NORMAS OFICIALES

Todas las actividades deberán ser realizadas estrictamente de acuerdo con los requisitos impuestos por todos los códigos, ordenanzas, leyes y reglamentos vigentes, Nacional, Provincial o Municipal.

NORMAS DE HIGIENE Y SEGURIDAD

Se deberán respetar obligatoriamente todas las normas de higiene y seguridad en la construcción reglamentadas por el Decreto No 911/96 del P.E.N.

Los operarios que realicen trabajos en planta deberán estar correctamente vestidos con ropas de trabajo adecuadas y calzados de seguridad en perfectas condiciones, indicando correctamente el nombre de la empresa a la que pertenecen.

Se deja constancia que en el presente proyecto se ha tenido en cuenta, entre otras, la reglamentación referida a Higiene y Seguridad en el Trabajo, en concordancia con lo dispuesto por el Decreto N° 351/79 (Arts. 42 al 102) reglamentario de la ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo N° 19.587. Se deben considerar los trabajos en altura con todas sus implicancias, sistema de andamiajes con barandas, plataforma elevadora, etc., no se permitirá el uso de silletas.

La Empresa deberá previo al inicio de los trabajos presentar a la inspección a efectos de su aprobación el sistema de andamiajes adoptado para ejecutar las tareas de pintura, no permitiéndose dar inicio sin el cumplimiento de este requisito. El sistema adoptado cumplirá estrictamente las reglamentaciones de Higiene y Seguridad vigente. Los andamios, cercas y cobertizos serán metálicos.

Queda expresa y claramente establecido que la entrega de la documentación por parte de la U.N.C. no exime al Oferente de su verificación, ni disminuye la responsabilidad del Contratista por a) su adecuación al proyecto, b) la calidad de sus trabajos y c) por el comportamiento resistente de las estructuras que se construirán. En este sentido la responsabilidad del Contratista será total, con arreglo al art. 1.646 del Código Civil.

La Empresa Contratista deberá presentar a su responsable de Higiene y Seguridad, matrícula habilitante y pago al día de la misma.

NORMAS UNC

Es de carácter obligatorio realizar una visita a planta previo a la presentación económica de las partes B y C del presente requisito técnico. En dicha visita se entregará un certificado que debe ser adjunto en la propuesta.

La zona reservada para el material de acopio durante la ejecución del montaje será definida por el Laboratorio de Hemoderivados y por el contratista, así como también la ubicación de la baulera de obra en caso de que fuera necesario.

La limpieza, que estará a cargo del Contratista, deberá ser constante, manteniendo el sector en

Elabora: F. Bianchini	Revisa: C. Moya; C. Trecco	Aprueba: R. Kedikian
-----------------------	----------------------------	----------------------

	Registro	LH-DP-IP-G-001-R2 N° Versión: 001 Fecha de vigencia: 03/01/19
	REQUERIMIENTO TÉCNICO	LH-DP-RT-023/2019 Página 5 de 14
NECESIDADES EN ACERO INOXIDABLE 2020		

perfecto estado de revisión durante todo el periodo de ejecución.

El grupo de trabajo deberá componerse de un encargado (necesario que disponga de teléfono móvil) y un número mínimo de operarios definido previamente en las negociaciones entre el Laboratorio de Hemoderivados y el contratista. Durante la ejecución de los trabajos no podrá reducirse el número de recursos de trabajo bajo ningún concepto. Si por alguna causa de fuerza mayor se debiera cambiar alguno de los componentes del grupo de trabajo, se deberá comunicar con antelación al Laboratorio de Hemoderivados para obtener la autorización del cambio.

Durante la ejecución de trabajos en planta se realizará un mínimo de una visita semanal. La visita se realizará entre el responsable del Laboratorio de Hemoderivados y el técnico competente asignado por el contratista y aprobado por el Laboratorio de Hemoderivados.

Se debe impedir la acumulación de escombros y/o restos de materiales ya que éstos pueden provocar accidentes, y además porque durante la ejecución se realizarán frecuentes visitas y el sector debe estar en perfecto estado.

La Empresa Contratista deberá proveer una baulera para acopiar sus herramientas y materiales de trabajo. La misma se ubicará en donde la inspección de DP lo indique.

Todos los residuos generados deberán ser retirados por la empresa Contratista.

NORMAS TECNICAS

Todo el equipamiento deberá responder a las necesidades del proceso establecido, de acuerdo a las Buenas Prácticas de Fabricación y Control Farmacéuticas y de Dispositivos Médicos.

Serán de aplicación para dimensionamiento construcción y ensayos de equipos e instalaciones, las normas: (AISI); (IRAM); (D.I.N.); (A.S.T.M.); y (G.M.P.), cumpliendo con las regulaciones de ANMAT e INAME para industrias farmacéuticas.

1.4. Garantía

El Contratista garantizará la instalación por el término de un año a partir de la Recepción Definitiva.

Durante dicho lapso, todo problema que sea atribuible al Contratista, será resuelto por este; efectuando los reemplazos, reparaciones o ajustes que fueran necesarios.

A partir de la firma del acta de Recepción Definitiva, tras la instalación conforme, incluyendo entrega completa de documentación, y por el termino de doce (12) meses comenzará a regir el periodo de garantía sobre todos los elementos componentes del sistema y de la instalación como conjunto, siendo responsabilidad del Contratista prestar inmediata asistencia técnica ante fallas o roturas de cualquier elemento o conjunto, efectuando la reparación o reemplazo que correspondiere con la incidencia de mano de obra sin costo adicional para el comitente.

1.5. Consideraciones Generales

Todas las consideraciones que a continuación se enumeran y los trabajos que de ellas surgen, deberán ser comprendidos dentro de los respectivos ítems y formando parte del precio final, debiendo ser tenidas en cuenta por el Oferente al elevar su propuesta.

- Se entiende que el Contratista se obliga a ejecutar dentro del precio contractual todos aquellos trabajos que, aunque no estén específicamente indicados en la documentación, sean necesarios realizar para la total terminación de los trabajos, teniendo en cuenta la finalidad con que ha sido proyectada.
- El Oferente tiene la obligación de solicitar aclaraciones sobre omisiones en proyecto o puntos de interpretación dudosa, antes de realizar su oferta.
- El presente pliego consta de 3 partes (Parte A, Parte B y Parte C) las cuales deben cotizarse de manera discriminada en la oferta y podrán ser licitados a diferentes oferentes. Los incisos 1, 5, 6, 7 y 8 deben ser incluidos en la cotización para todas las partes. El oferente no tiene obligación de cotizar todas las partes, pero deberá cotizar el 100% del inciso al que se presente.

Elabora: F. Bianchini	Revisa: C. Moya; C. Trecco	Aprueba: R. Kedikian
-----------------------	----------------------------	----------------------

	Registro	LH-DP-IP-G-001-R2 N° Versión: 001 Fecha de vigencia: 03/01/19
	REQUERIMIENTO TÉCNICO	LH-DP-RT-023/2019 Página 6 de 14
NECESIDADES EN ACERO INOXIDABLE 2020		

- Se considera que cada proponente, al formular su cotización, la hace con perfecto conocimiento de causa, que se ha trasladado al lugar donde deberá ejecutar los trabajos a fin de informarse debidamente sobre las necesidades y los posibles inconvenientes que se opongan a una normal ejecución de los mismos.
- En consecuencia, no podrá alegar posteriormente ignorancia alguna en lo que a condiciones de realización se refiere.
- Se hace notar que la información de los elementos gráficos y escritos es a título orientativo, y al sólo efecto de cotizar. Las verdaderas medidas y revisión de diseños de los ítems corren por cuenta y cargo del Contratista.

El Contratista deberá coordinar previamente con los responsables asignados por el Laboratorio de Hemoderivados, el inicio de los trabajos y la modalidad de realización de los mismos, definiendo el plan de avance y entrega, de manera de permitir el normal desarrollo de las actividades propias del mismo.

El contratista tomará los recaudos necesarios para evitar que las tareas a realizar entorpezcan el normal desenvolvimiento de las actividades que allí se realizan, y para evitar daños a cosas o personas circundantes.

Queda expresa y claramente establecido que la entrega de la documentación por parte del Laboratorio no exime al Oferente de su verificación, ni disminuye la responsabilidad del Contratista por a) su adecuación a lo solicitado y b) la calidad de sus trabajos.

Elabora: F. Bianchini	Revisa: C. Moya; C. Trecco	Aprueba: R. Kedikian
-----------------------	----------------------------	----------------------

	Registro	LH-DP-IP-G-001-R2 N° Versión: 001 Fecha de vigencia: 03/01/19
	REQUERIMIENTO TÉCNICO	LH-DP-RT-023/2019 Página 7 de 14
NECESIDADES EN ACERO INOXIDABLE 2020		

2. PARTE A – PROVISIÓN DE ELEMENTOS VARIOS

2.1. Objetivo y Alcance

2.1.1. Objetivo

La Parte A de la presente licitación tiene como objetivo la provisión de elementos varios a construir en acero inoxidable, bajo la modalidad “llave en mano”, siguiendo las especificaciones descriptas en cada uno de los planos.

2.1.2. Alcance

Este ítem alcanza la provisión de elementos varios de acero inoxidable según detalle descripto en el presente requisito técnico, incluyendo su traslado hasta el Laboratorio de Hemoderivados UNC.

Límites del Suministro:

- A cargo del oferente:

El oferente debe incluir en su propuesta:

- Materiales.
- Documentación (ver 5. Documentación)

2.2. Replanteo y Verificación de Medidas

El plano de replanteo lo ejecutará el Contratista en base a los planos que se presentan el presente documento y deberá presentarlos para su aprobación a la Inspección del Laboratorio de Hemoderivados, estando bajo su responsabilidad la exactitud de las operaciones, debiendo en consecuencia rectificar cualquier error u omisión que pudiera haberse deslizado en los planos oficiales. Lo consignado en estos no exime al Contratista de verificación directa en el lugar.

2.3. Requisitos Generales

2.3.1. Soldaduras

La soldadura a utilizar será del tipo TIG entre las uniones de todos los elementos y serán ejecutados exclusivamente por mano de obra especializada (soldadores certificados), los certificados de los soldadores deberán ser entregados con los equipos.

Las soldaduras tienen que ser tipo cordón completo (costura completa de 1 mm) y recibir un pulido satinado. Ninguna soldadura presentará discontinuidad, poros u otro defecto visibles.

2.3.2. Terminaciones

Se pide alta suavidad de las terminaciones:

- Todos los cantos vivos deben estar redondeados a 1mm y pulidos.
- Todos los bordes estructurales con tapas soldadas y pulidas sin sobresaltos

Elabora: F. Bianchini	Revisa: C. Moya; C. Trecco	Aprueba: R. Kedikian
-----------------------	----------------------------	----------------------

	Registro	LH-DP-IP-G-001-R2 N° Versión: 001 Fecha de vigencia: 03/01/19
	REQUERIMIENTO TÉCNICO	LH-DP-RT-023/2019 Página 8 de 14
NECESIDADES EN ACERO INOXIDABLE 2020		

2.4. Listado de Elementos a Proveer

Las especificaciones técnicas de material, espesor de chapa, medidas, etc. se encuentran en los planos a solicitar. A continuación se presenta el listado de elementos de Parte A:

PARTE A - Provisión de elementos varios					
Ítem	Descripción	Sector	Responsable	Planos	CANT
1.1	Canasto Junta Ampollas	Genéricos	O. Collino	B	2
1.2	Base para Mueble Plástico	Genéricos	O. Collino	C	3
1.3	Base para Mueble de Control de Procesos	Genéricos	O. Collino	D	2
1.4	Tapas cuadradas para FG y FJ	Fraccionamiento	O. Collino	H	2
1.5	Cuba de Descongelamiento de UPFC	Control de Calidad	F. Bianchini	P	1
1.6	Honguitos para fraccionamiento	Fraccionamiento	O. Collino	W	2
1.7	Carro para pastas	Fraccionamiento	O. Collino	X	1
1.8	Cesto de basura	Producción Hemoderivados/Genéricos	G. Zamboni	Y	10
1.9	Estantes para cocina	Cocina	C. Gallo	K	5
1.10	Carro para Inkjet Linx	Envasado	O. Collino	M	1
1.11	Estante para Sala de Envasado	Envasado	O. Collino	I	1
1.12	Bases con ruedas para movimiento interno en RMP	Captación de Materia Prima	C. Zucchi	J	100
1.13	Carro para Toma de muestra	Control de Calidad	F. Bianchini	V	1
1.14	Mesita para Toma de Muestra	Control de Calidad	F. Bianchini	Z	1
1.15	Canastos para Descartables	Formulaciones	O. Collino	AA	6
1.16	Vicker 10 L	Formulaciones	O. Collino	AB	2
1.17	Rejilla cónica	Fraccionamiento	O. Collino	G	1
1.18	Rosca con gancho para rotores	Fraccionamiento	O. Collino	O	4

Elabora: F. Bianchini	Revisa: C. Moya; C. Trecco	Aprueba: R. Kedikian
-----------------------	----------------------------	----------------------

	Registro	LH-DP-IP-G-001-R2 N° Versión: 001 Fecha de vigencia: 03/01/19
	REQUERIMIENTO TÉCNICO	LH-DP-RT-023/2019 Página 9 de 14
NECESIDADES EN ACERO INOXIDABLE 2020		

3. PARTE B – PROVISIÓN DE TANQUES

3.1. Objetivo y Alcance

3.1.1. Objetivo

La Parte B de la presente licitación tiene como objetivo la provisión de un tanque para utilizar en procesos productivos bajo la Disposición de ANMAT, debiendo cumplimentar con las Buenas Prácticas de Fabricación y Control Farmacéuticas y de Dispositivos Médicos. Este ítem es bajo la modalidad “llave en mano”.

3.1.2. Alcance

Este ítem alcanza la provisión de un tanque construido en acero inoxidable según detalle descrito en el presente requisito técnico, incluyendo su traslado hasta el Laboratorio de Hemoderivados UNC.

Límites del Suministro:

- A cargo del oferente:

El oferente debe incluir en su propuesta:

- Materiales.
- Documentación (ver 5. Documentación)

3.2. Replanteo y Verificación de Medidas

El plano de replanteo lo ejecutará el Contratista en base a los planos que se presentan el presente documento y deberá presentarlos para su aprobación a la Inspección del Laboratorio de Hemoderivados, estando bajo su responsabilidad la exactitud de las operaciones, debiendo en consecuencia rectificar cualquier error u omisión que pudiera haberse deslizado en los planos oficiales. Lo consignado en estos no exime al Contratista de verificación directa en el lugar.

3.3. Requisitos Generales

3.3.1. Materiales

Para el caso de desarrollo de tanques se solicita que los materiales sean certificados cumpliendo los requerimientos del plano correspondiente.

3.3.2. Soldaduras

La soldadura a utilizar será del tipo TIG entre las uniones de todos los elementos y serán ejecutados exclusivamente por mano de obra especializada (soldadores certificados).

Las soldaduras tienen que ser tipo cordón completo (costura completa de 1 mm) y recibir un pulido satinado. Ninguna soldadura presentará discontinuidad, poros u otro defecto visibles. Las soldaduras críticas deben ser verificadas.

Elabora: F. Bianchini	Revisa: C. Moya; C. Trecco	Aprueba: R. Kedikian
-----------------------	----------------------------	----------------------

	Registro	LH-DP-IP-G-001-R2 N° Versión: 001 Fecha de vigencia: 03/01/19
	REQUERIMIENTO TÉCNICO	LH-DP-RT-023/2019 Página 10 de 14
NECESIDADES EN ACERO INOXIDABLE 2020		

3.3.3. Terminaciones

Se pide alta suavidad de las terminaciones:

- Todos los cantos vivos deben estar redondeados a 1mm y pulidos.
- Todos los bordes estructurales con tapas soldadas y pulidas sin sobresaltos
- $Ra \leq 0,8 \mu$

Las terminaciones deben ser verificadas con rugosímetro en equipos que sean críticos y cuya terminación requerida sea GMP

3.4. Listado de Tanques a Proveer

Las especificaciones técnicas de material, espesor de chapa, medidas, etc. se encuentran en los planos a solicitar. A continuación se presenta el listado de tanques correspondiente a la Parte B:

PARTE B - Tanques de Acero Inoxidable					
Ítem	Descripción	Sector	Responsable	Planos	CANT
2.1	Tanque para Recuperar UF IVL 60L	Formulaciones	O. Collino	E	1

Elabora: F. Bianchini	Revisa: C. Moya; C. Trecco	Aprueba: R. Kedikian
-----------------------	----------------------------	----------------------

	Registro	LH-DP-IP-G-001-R2 N° Versión: 001 Fecha de vigencia: 03/01/19
	REQUERIMIENTO TÉCNICO	LH-DP-RT-023/2019 Página 11 de 14
NECESIDADES EN ACERO INOXIDABLE 2020		

4. PARTE C – MODIFICACION DE ELEMENTOS VARIOS

4.1. Objetivo y Alcance

4.1.1. Objetivo

La Parte C de la presente licitación tiene como objetivo la modificación de elementos varios construidos en acero inoxidable según especificaciones técnicas aquí descriptas. Dichos elementos son existentes en el Laboratorio de Hemoderivados UNC.

4.1.2. Alcance

Este ítem alcanza la ejecución de modificaciones de elementos varios de acero inoxidable según detalle descrito en el presente requisito técnico, trabajo que deberá realizarse en las instalaciones del Laboratorio de Hemoderivados UNC.

Límites del Suministro:

- A cargo del oferente:

El oferente debe incluir en su propuesta:

- Materiales.
- Documentación (ver 5. Documentación)

- A cargo del cliente:

- Provisión de elementos a modificar.

4.2. Replanteo y Verificación de Medidas

El plano de replanteo lo ejecutará el Contratista en base a los planos que se presentan el presente documento y deberá presentarlos para su aprobación a la Inspección del Laboratorio de Hemoderivados, estando bajo su responsabilidad la exactitud de las operaciones, debiendo en consecuencia rectificar cualquier error u omisión que pudiera haberse deslizado en los planos oficiales. Lo consignado en estos no exime al Contratista de verificación directa en el lugar.

4.3. Requisitos Generales

4.3.1. Soldaduras

La soldadura a utilizar será del tipo TIG entre las uniones de todos los elementos y serán ejecutados exclusivamente por mano de obra especializada (soldadores certificados).

Las soldaduras tienen que ser tipo cordón completo (costura completa de 1 mm) y recibir un pulido satinado. Ninguna soldadura presentará discontinuidad, poros u otro defecto visibles.

4.3.2. Terminaciones

Se pide alta suavidad de las terminaciones:

- Todos los cantos vivos deben estar redondeados a 1mm y pulidos.
- Todos los bordes estructurales con tapas soldadas y pulidas sin sobresaltos

Elabora: F. Bianchini	Revisa: C. Moya; C. Trecco	Aprueba: R. Kedikian
-----------------------	----------------------------	----------------------

	Registro	LH-DP-IP-G-001-R2 N° Versión: 001 Fecha de vigencia: 03/01/19
	REQUERIMIENTO TÉCNICO	LH-DP-RT-023/2019 Página 12 de 14
NECESIDADES EN ACERO INOXIDABLE 2020		

4.4. Listado de Elementos a Modificar

Las especificaciones técnicas de material, espesor de chapa, medidas, etc. se encuentran en los planos a solicitar. A continuación se presenta el listado de elementos de Parte C:

PARTE C - Provisión de modificación de elementos varios					
Ítem	Descripción	Sector	Responsable	Planos	CANT
3.1	Modificación de Tanques Portátiles	Fraccionamiento	O. Collino	A	2
3.2	Agrear lateral a canastos para tolvas	Fraccionamiento	O. Collino	F	5
3.3	Agregar travesaño trasero en todos los carros de Multipropósito para cajas de 2ml	Genéricos	O. Collino	L	15
3.4	Modificar Mesada en CMP	Captación de Materia Prima	F. Bianchini	Ñ	1
3.5	Colocar estantes bajo las bachas de lavaderos de Formulaciones 3 y 4	Procesos Cromatográficos	O. Collino	N	1
3.6	Mesada Cogent: ponerle estante	Procesos Cromatográficos	O. Collino	Q	1
3.7	Mesada Grande Formulaciones 3: ponerle estante y nivelar patas	Procesos Cromatográficos	O. Collino	R	1
3.8	Mesada para bomba Formulaciones 3: Reducir base y sacar chapa lateral	Procesos Cromatográficos	O. Collino	S	1
3.9	Banco de Transferencia Formulaciones 3 y 4: Reducir altura	Procesos Cromatográficos	O. Collino	T	1
3.10	Mesada Larga de Formulaciones 4: Agregar estante	Procesos Cromatográficos	O. Collino	U	1

4.5. Limpieza

La Empresa Contratista deberá hacerse cargo de la limpieza del sector, debiendo ser periódica.

El sector de trabajo deberá estar limpio y transitable en todo momento y será entregado completamente limpio y libre de materiales excedentes y residuos.

Elabora: F. Bianchini	Revisa: C. Moya; C. Trecco	Aprueba: R. Kedikian
-----------------------	----------------------------	----------------------

	Registro	LH-DP-IP-G-001-R2 N° Versión: 001 Fecha de vigencia: 03/01/19
	REQUERIMIENTO TÉCNICO	LH-DP-RT-023/2019 Página 13 de 14
NECESIDADES EN ACERO INOXIDABLE 2020		

5. INSPECCIONES Y TEST DE ACEPTACIÓN

5.1. Inspección

La Inspección asignada por Hemoderivados se reserva el derecho de efectuar las inspecciones que considere necesarias y en el momento que lo estimara necesario, sobre materiales o trabajos para constatar el buen funcionamiento de la instalación. El instrumental para las mediciones deberá ser suministrado por el Contratista, y será de moderna tecnología. Dicha documentación será presentada en tiempo y forma indicada por la Dirección de Planta del Laboratorio de Hemoderivados.

Una vez culminado el trabajo se procederá a realizar la inspección de todo el sistema de acuerdo a lo detallado en el inciso 5.2 “Etapas de Aprobación” a efectos de su aceptación y siguiente aprobación, tanto los materiales a usarse como los trabajos a ejecutar, serán revisados por la Inspección, responderán a normas vigentes y pliegos que componen el legajo de contrato.

NOTA:

Los trabajos deberán ser entregados con todos sus elementos conectados y funcionando en forma definitiva. Estarán contemplados todos aquellos trabajos y materiales que aunque no estén específicamente mencionados, sean necesarios para el buen funcionamiento de las instalaciones y la concreción de los trabajos a su fin.

5.2. Etapas de Aprobación

El control y certificación deberá realizarse bajo la supervisión de UNC Hemoderivados. Debe quedar evidencia documental de la aprobación de replanteos (si aplicara) y aprobación final. La certificación de los renglones se conseguirá de manera independiente una vez alcanzada la aprobación final.

5.2.1. Aprobación de Replanteos

La aprobación de replanteos se realizará en la etapa de replanteo que se encuentra descripta en cada parte aplicable de esta licitación. La documentación resultante de los replanteos deberá estar aprobada en versión papel y digital por personal del Laboratorio de Hemoderivados UNC. Una vez aprobado se podrán comenzar a realizar los trabajos.

5.2.2. Aprobación Final

La Dirección de Planta junto al Contratista realizarán las verificaciones que se enumeran en este inciso con fines de la aprobación final (Recepción Definitiva). La verificación se realizará en el lugar de trabajo siguiendo la planilla de Verificación Final en donde se dejará evidencia de la aceptación de los trabajos realizados. En la misma habrá un campo para completar con observaciones en caso que sea necesario. Entre las verificaciones se tendrá en cuenta las medidas, ángulos, materiales, soldaduras, terminaciones y certificados y documentación solicitada en cada plano.

Elabora: F. Bianchini	Revisa: C. Moya; C. Trecco	Aprueba: R. Kedikian
-----------------------	----------------------------	----------------------

	Registro	LH-DP-IP-G-001-R2 N° Versión: 001 Fecha de vigencia: 03/01/19
	REQUERIMIENTO TÉCNICO	LH-DP-RT-023/2019 Página 14 de 14
NECESIDADES EN ACERO INOXIDABLE 2020		

6. DOCUMENTACIÓN

El proveedor deberá entregar la siguiente documentación:

- Cronograma de trabajo
- Planos conforme a obra (en .dwg y .pdf)
- Certificados de materiales
- Certificados de soldadura y soldador

7. ESTRUCTURA DE LA OFERTA

La oferta debe consistir en una carpeta organizada con el siguiente orden y estructura. El costo de todos los ítems debe estar incluido en la oferta:

- Cronograma de trabajo
- Certificado de visita a planta (aplica a Parte B y Parte C)
- Documentación fehaciente de cinco trabajos similares.

La oferta deberá ser en pesos, con todos los impuestos incluidos, libre de flete y cargo, con la mercadería entregada en el Laboratorio de Hemoderivados.

Toda información adicional que el oferente considere necesaria y no esté aquí expresada, será responsabilidad del mismo solicitarla a UNC Hemoderivados.

Elabora: F. Bianchini	Revisa: C. Moya; C. Trecco	Aprueba: R. Kedikian
-----------------------	----------------------------	----------------------